

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

**ETAPA 2: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE LAS EDIFICACIONES.**

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Interventoría
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 1, BLOQUE 15, BLOQUE 16, BLOQUE 24 Y BLOQUE 64 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	Etapa 2 - Reforzamiento estructural y rehabilitación (Acorde a lo priorizado por el SENA).
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO INTERMOS - NIT. 901.482.757-2            REPRESENTANTE LEGAL            Ing. Edwin Javier Linares García            C.C. No. 1.013.623.379            Rep. Legal Suplente Oscar Gonzalo Garcés Navarro            C.C. No. 19.417.484</p> <p>Conformado Por:</p> <p>A) Prociving S.A.S. – 50% De Participación            NIT. 900.905.675-0            Representante Legal            Edwin Javier Linares García C.C 1.013.623.379</p> <p>B) Oscar Gonzalo Garcés Navarro – 50% De Participación            C.C. 19.417.484</p>
<b>INTERVENTOR</b>	N.A.
<b>SUPERVISOR</b>	ING. MARÍA CAMILA GÓMEZ RUBIANO
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Etapa I: Cinco (5) meses Etapa II: Siete (7) meses Total: Doce (12) meses
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Valor Etapa I: \$ 103.515.499,00 Valor Etapa II: \$ 196.736.859,00 Valor Total: \$ 300.252.358,00

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Etapa I: 08/06/2021 Etapa II: 31/05/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Etapa I: 08 /11/2021 Etapa II: 30/12/2022

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES REINICIOS:	Y	Desde		Hasta	
		Suspensión No.1	N. A.	N. A.	N. A.
Prórroga a la suspensión No.	Reinicio No. 1	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N.A.				
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92759-13 (PAF-SENA-O-016-2021) por el término de veintidós (22) días, esto es hasta el 30 de noviembre del 2021, teniendo en cuenta que el tiempo requerido es para continuar con el proceso de expedición de licencias y los estudios y diseños del bloque No. 1, que hacen parte de los componentes técnicos, entregables al alcance contractual de la etapa I.			
	Prórroga No. 2	Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 3-1-92759-13 (PAF-SENA-O-016-2021) por el término de dos (2) meses y quince (15) días calendario, esto es hasta el 15 de marzo del 2023, lo anterior es necesario para la terminación de la etapa II.			
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	Tres (3) meses y siete (7) días calendario				
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	\$ 42.707.114,00			
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	\$ 42.707.114,00				

### CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>PLAZO EJECUTADO</b>	Etapa I: Cinco (5) meses y Veintidós (22) días calendario Etapa II: Nueve (9) meses y quince (15) días calendario
<b>VALOR FINAL DE LA ETAPA II</b>	Valor Etapa I: \$ 103.515.499,00 Valor Etapa II: \$ 239.443.973,00 Valor Total: \$ 342.959.472,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA II</b>	Etapa I: 30/11/2021 Etapa II: 15/03/2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Etapa II del Contrato de interventoría No. 3-1-92579-18 (PAF-SENA-I-025-2021), dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Radicación física y digital de los documentos correspondientes a la etapa I y etapa II	Pendiente por entrega
2	Informe final de interventoría	Pendiente por entrega
3	Liquidación contrato de obra	En consolidación de documentos
4	Liquidación contrato de interventoría	En consolidación de documentos

El contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE para su aprobación.

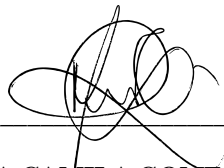
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de marzo del año 2023.

EL CONTRATISTA



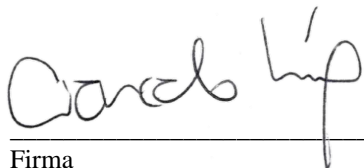
Firma  
**EDWIN JAVIER LINARES GARCIA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO INTERMOS

SUPERVISOR



Firma  
**MARIA CAMILA GOMEZ RUBIANO**  
SUPERVISOR  
FINDETER

FIDUCIARIA



Firma  
**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.**  
**SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y**  
**ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO**  
**AUTÓNOMO FINDETER – SENA**

Original: Contratante.  
Copias: Contratista o Consultor e Interventor